ENCUENTRO COMUNITARIO
Fecha: 10 de Noviembre de 2025 **Lugar:** Casa de armonización **Hora Inicio:** 08:00 a.m. **Hora final:** 05:00 p.m.
OBJETIVO
Creación de plan de acción por componente del proyecto “plan de vida” del Cabildo Indígena Retiro de los Indios del Pueblo Zenú
AGENDA
1. Registro de asistencia. **2.** Instalación del encuentro comunitario por la Autoridad Tradicional. **3.** Contextualización del Plan de Vida del Cabildo Indígena Retiro de los Indios. **4.** Entrega de desayunos. **5.** Presentación del objetivo del encuentro. **6.** Entrega de refrigerios. **7.** Revisión de los programas y perfiles de proyectos previamente ajustados. **8.** Construcción colectiva del plan de acción por componente del Plan de Vida. **9.** Receso y Entrega de almuerzos **10.** Construcción de acuerdos y validación comunitaria. **11.** Compromisos y ruta de seguimiento. **12.** Lectura y aprobación del acta. **13.** Entrega de comidas y cierre del encuentro.

MÁS INFORMACIÓN:
CALLE 12 N 9-57 RETIRO DE LOS INDIOS CALLE CENTRAL
CEL: 314 813 8033 – 317 290 9466
EMAIL: CABILDOINDIGENARETIRODELOSINDIOS@HOTMAIL.COM

DESARROLLO

En la Casa de Armonización del Cabildo Indígena Retiro de los Indios del Pueblo Zenú, durante el día 10 de noviembre, se reunieron veintiún (21) participantes, conformados por:

El equipo técnico:

- Coordinadora general Jesika Rodríguez
- Coordinador de campo Rodulf Rangel
- Promotor ambiental David Reza López
- Lina Espitia, abogada asesora jurídica
- Nadia Esquivel, secretaria del proyecto
- Yadith Sena, promotora social

Este es el equipo técnico que estuvo presente y permitió el desarrollo de la apertura y cierre de la actividad; para lograr el éxito de la misma, se contó con el apoyo de integrantes de la junta directiva del Cabildo Indígena Retiro de los Indios del Pueblo Zenú y de miembros de la comunidad pertenecientes a diferentes sectores, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

- Junta Directiva del Cabildo:
 - Berenice Gutiérrez – 2° Alguacil
 - Gelsy Suárez – Tesorera
 - Xiomara Coneo – Secretaria

Representantes de la comunidad por sectores:

- Sector Retiro Buenavista:
 - Débora Petro Agámez
 - Adolfo Rangel
- Sector 05 de Septiembre:
 - Rita Suárez
 - Lidis Mogrovejo
- Sector Papoche:
 - Ximena Redondo
- Sector Nueva Estrella:
 - José Gregorio Urango
- Sector Calle Filadelfia:
 - Esilda Ramos
- Sector Chocolate:
 - Clodomiro Ruiz
 - Orlando Vergara
 - Omaira Martínez
- Sector El Colegio:
 - Erlis Karduss
 - Mariolis Ramos

Dando continuidad al segundo encuentro comunitario, siendo el día 10 de noviembre de 2025, se retoman las actividades orientadas a la consolidación del **Plan de Acción por componentes del Plan de Vida**, partiendo de los avances construidos durante la jornada anterior.

La jornada inició con un espacio de contextualización, en el cual el equipo técnico realizó una socialización general de los resultados obtenidos el día 08 de noviembre, presentando de manera organizada las acciones definidas por cada componente, así como los responsables, posibles aliados institucionales y criterios preliminares de seguimiento.

Este ejercicio permitió que los asistentes tuvieran una visión clara del estado actual del Plan de Acción, facilitando el proceso de revisión, ajuste y validación colectiva.

Seguidamente, se dio apertura a un espacio participativo de retroalimentación, en el cual los representantes de los diferentes sectores y la junta directiva realizaron observaciones orientadas a mejorar la claridad, pertinencia y viabilidad de las acciones planteadas.

En este contexto, la señora **Gelsy Suárez**, en su rol de Tesorera del Cabildo, intervino resaltando la importancia de considerar la sostenibilidad de las acciones propuestas, manifestando que:

"Todo lo que estamos planteando es importante, pero también debemos pensar en cómo se va a sostener en el tiempo. No solo es ejecutar una actividad, sino ver cómo se mantiene y cómo se le hace seguimiento".

A partir de esta intervención, se fortaleció el enfoque de sostenibilidad dentro del Plan de Acción, incorporando la necesidad de definir mecanismos de seguimiento, fuentes de financiación y articulación institucional.

Posteriormente, la señora **Xiomara Coneo**, Secretaria del Cabildo, tomó la palabra enfatizando en la organización de la información y la claridad de los compromisos, señalando que:

"Es importante que todo quede bien organizado, que se entienda quién es responsable de cada cosa y en qué tiempo se debe cumplir, para que después no haya confusiones"

Este aporte permitió ajustar la estructura de las acciones, asegurando que cada una contara con responsables definidos y tiempos estimados de ejecución.

Continuando con el ejercicio, se retomó el componente de **gobierno propio y participación**, donde el señor **Adolfo Rangel** intervino nuevamente, pero en esta ocasión orientando su aporte hacia la implementación de las acciones, indicando que:

"Si ya definimos que vamos a hacer encuentros comunitarios, entonces debemos dejar claro cada cuánto se van a hacer, quién los va a convocar y qué temas se van a trabajar, para que esto no se quede solo en la intención".

A partir de esta intervención, se ajustaron las acciones previamente definidas, estableciendo una periodicidad para los encuentros, así como responsables claros para su organización y desarrollo.

Seguidamente, la señora **Ximena Redondo** complementó este proceso señalando que:

"También es importante que se garantice la participación de todos los sectores, porque a veces no todos se enteran o no pueden asistir, entonces hay que buscar la forma de incluir a toda la comunidad"

Este aporte permitió incorporar dentro del Plan de Acción estrategias de convocatoria y participación incluyente, fortaleciendo el carácter colectivo del proceso.

En el componente de **educación propia e intercultural**, la señora **Erlis Karduss** intervino nuevamente, enfocándose en la implementación de las acciones propuestas, manifestando que:

"Si vamos a trabajar la educación propia, debemos organizarnos bien con las instituciones educativas y también con los mayores, para que ese conocimiento se pueda transmitir de verdad".

A partir de su intervención, se ajustaron las acciones relacionadas con la articulación institucional y la participación de sabedores, definiendo roles más claros dentro del proceso.

De igual manera, la señora **Mariolis Ramos** añadió que:

"Sería bueno también definir espacios específicos para estos procesos, donde se puedan hacer talleres o encuentros, porque eso ayuda a que se mantenga el proceso".

Este aporte permitió complementar las acciones con la definición de espacios y escenarios para su desarrollo.

Posteriormente, en el componente de **salud y medicina tradicional**, se retomaron las acciones planteadas en la jornada anterior, realizando ajustes orientados a su implementación.

En este espacio, varios asistentes coincidieron en la necesidad de organizar mejor las actividades relacionadas con viveros de plantas medicinales, talleres comunitarios y encuentros con sabedores, definiendo tiempos de ejecución y posibles responsables, en coherencia con lo establecido en el proceso comunitario.

Durante esta primera parte de la jornada, el ejercicio se centró en **afinar, organizar y dar mayor claridad a las acciones previamente definidas**, permitiendo que el Plan de Acción avanzara hacia un nivel más estructurado y aplicable.

La participación de los asistentes permitió fortalecer cada uno de los componentes trabajados, garantizando que las acciones respondan no solo a las necesidades identificadas, sino también a las capacidades reales de la comunidad para su implementación.

Dando continuidad a la jornada y como cierre del proceso de construcción del Plan de Acción por componentes, se desarrolló la segunda parte del encuentro enfocada en la **validación final, consolidación de acuerdos y definición de compromisos comunitarios**, garantizando que el documento construido refleje de manera integral las necesidades, propuestas y capacidades de la comunidad.

En este sentido, se retomaron los componentes abordados durante las jornadas anteriores, con el propósito de realizar una validación colectiva de las acciones definidas, verificando su coherencia, pertinencia y viabilidad en el contexto territorial.

Durante este proceso, el señor **Clodomiro Ruiz**, representante del sector Chocolate, intervino señalando que:

"Ya con todo lo que hemos trabajado, considero que este plan está bien estructurado, pero lo más importante ahora es que todos tengamos claro cómo se va a ejecutar y que haya compromiso de parte de todos".

Su intervención permitió reforzar la importancia de la apropiación comunitaria del Plan de Acción como herramienta de gestión y transformación territorial.

Seguidamente, el señor **Orlando Vergara**, también del sector Chocolate, hizo énfasis en la necesidad de articular las acciones con las entidades competentes, manifestando que:

"Para que todo esto funcione, necesitamos gestionar bien con las instituciones, porque muchas de estas acciones requieren apoyo externo, entonces es importante tener claridad en esa parte".

A partir de este aporte, se fortaleció el enfoque de articulación institucional dentro del Plan de Acción, identificando actores clave para la gestión de recursos y acompañamiento técnico.

Por su parte, la señora **Omaira Martínez** resaltó la importancia del compromiso comunitario, indicando que:

"No todo puede depender de las entidades, nosotros también tenemos que poner de nuestra parte, participar en las actividades y hacerle seguimiento a lo que se está proponiendo".

Este aporte consolidó el enfoque de corresponsabilidad entre comunidad e instituciones. En el componente de **economía, agricultura y medios de vida**, se retomaron las acciones planteadas, validando su pertinencia y ajustando algunos aspectos relacionados con la organización de los procesos productivos.

En este espacio, la señora **Débora Petro Agámez** intervino señalando que:

"Es importante que lo que se planteó sobre la caña flecha y los procesos productivos quede bien organizado, porque eso puede generar ingresos para muchas familias si se trabaja de manera conjunta".

A partir de su intervención, se ratificaron las acciones orientadas al fortalecimiento de la producción artesanal y agrícola, destacando su potencial para mejorar las condiciones económicas de la comunidad.

Seguidamente, la señora **Rita Suárez** complementó indicando que:

"Todo lo que se haga en el tema agrícola debe ir acompañado de capacitación y apoyo técnico, porque si no, no se logran los resultados que esperamos".

Este aporte permitió reforzar la necesidad de integrar asistencia técnica dentro de las acciones planteadas.

Posteriormente, en el componente de **vivienda, agua y saneamiento**, se validaron las acciones relacionadas con la gestión de servicios públicos y mejoramiento de las condiciones de vida.

En este punto, varios asistentes coincidieron en la importancia de priorizar estos proyectos debido a su impacto directo en la salud y bienestar de la comunidad, reafirmando la necesidad de gestionar estas iniciativas ante entidades territoriales y nacionales.

De igual manera, en el componente de **territorio, ambiente y sostenibilidad**, se consolidaron las acciones relacionadas con la recuperación ambiental, la reforestación, el manejo adecuado de residuos y la educación ambiental comunitaria, destacando la importancia de la participación de la comunidad en estos procesos.

Una vez finalizado el proceso de revisión y validación por componentes, se procedió a la **construcción de acuerdos comunitarios**, los cuales fueron definidos de manera concertada por los asistentes, estableciendo lo siguiente:

- Aprobar de manera unánime el Plan de Acción por componentes del Plan de Vida del Cabildo Indígena Retiro de los Indios.
- Reconocer el Plan de Acción como instrumento oficial de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación del Cabildo.
- Disponer que el Plan de Acción sea utilizado como base para la gestión de recursos ante entidades públicas, privadas y organismos de cooperación.
- Fortalecer los espacios de participación comunitaria como mecanismo permanente de seguimiento y control social.

Seguidamente, se definieron los **compromisos y la ruta de seguimiento**, destacándose los siguientes:

- Socializar el Plan de Acción con todos los sectores de la comunidad, garantizando el acceso a la información.
- Realizar seguimiento periódico al cumplimiento de las acciones definidas por componente.
- Gestionar el apoyo técnico, financiero e institucional necesario para la implementación del Plan de Acción.
- Promover la participación de la comunidad en las actividades planteadas.
- Mantener la articulación permanente entre la junta directiva, el equipo técnico y los representantes de los sectores.

Finalmente, el señor **David Reza López**, en su rol como promotor ambiental, intervino resaltando la importancia de la continuidad del proceso, manifestando que:

"Este Plan de Acción es el resultado del trabajo de todos, y ahora el reto es hacerlo realidad. Si logramos mantener el compromiso y el seguimiento, vamos a ver resultados en la comunidad".

Con esto, se procedió a la lectura y aprobación del acta, dejando constancia de que los acuerdos, ajustes y compromisos adoptados son el resultado de un proceso participativo, legítimo y concertado.

Una vez cumplido el objetivo del encuentro y agotado el orden del día, se dio por finalizada la jornada, resaltando el compromiso de la comunidad en la construcción y fortalecimiento del Plan de Vida, como instrumento fundamental para el desarrollo integral del Cabildo Indígena Retiro de los Indios del Pueblo Zenú.



JESIKA RODRÍGUEZ ESPITIA
C.C. 1.067.911.205 DE MONTERÍA
Representante Legal
CABILDO INDÍGENA RETIRO DE LOS INDIOS DEL PUEBLO ZENÚ
NIT. 900.946.703-4

MÁS INFORMACIÓN:
CALLE 12 N 9-57 RETIRO DE LOS INDIOS CALLE CENTRAL
CEL: 314 813 8033 - 317 290 9466
EMAIL: CABILDOINDIGENARETIRODELOSINDIOS@HOTMAIL.COM

REEGISTRO FOTOGFRÁFICO

Imagen 1. Presentación e inicio del encuentro



Imagen 2. revisión de programas, perfiles y proyectos



MÁS INFORMACIÓN:
CALLE 12 N 9-57 RETIRO DE LOS INDIOS CALLE CENTRAL
CEL: 314 813 8033 – 317 290 9466
EMAIL: CABILDOINDIGENARETIRODELOSINDIOS@HOTMAIL.COM

Imagen 3. Construcción colectiva del documento técnico



Imagen 4. Entrega de almuerzos



MÁS INFORMACIÓN:
CALLE 12 N 9-57 RETIRO DE LOS INDIOS CALLE CENTRAL
CEL: 314 813 8033 – 317 290 9466
EMAIL: CABILDOINDIGENARETIRODELOSINDIOS@HOTMAIL.COM

Imagen 6. Entrega de comidas



MÁS INFORMACIÓN:
CALLE 12 N 9-57 RETIRO DE LOS INDIOS CALLE CENTRAL
CEL: 314 813 8033 – 317 290 9466
EMAIL: CABILDOINDIGENARETIRODELOSINDIOS@HOTMAIL.COM

Imagen 7. Entrega de desayuno y refrigerio





MÁS INFORMACIÓN:
CALLE 12 N 9-57 RETIRO DE LOS INDIOS CALLE CENTRAL
CEL: 314 813 8033 – 317 290 9466
EMAIL: CABILDOINDIGENARETIRODELOSINDIOS@HOTMAIL.COM